

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS****(FOGAIBA)****18327***Notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a la ayuda de Frutos secos campaña 2009 EXP. 104575/09.*

Notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a FRUTOS DE CASCARA de la campaña 2009.

Debido a que no ha sido posible realizar la notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a FRUTOS DE CASCARA de la campaña 2009 del siguiente beneficiario:

NOM	DNI
NADAL NICOLAU, ANTONIO	41302623M

y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Règim Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a su notificación mediante la publicació del presente edicto.

Asimismo, se comunica al interesado que la mencionada Notificación, queda a su disposición y consulta en el Servicio de Ayudas Directas PAC del FOGAIBA, C/ Reina de la Constança, 4 de Palma.

Palma, 25 de septiembre de 2014

El Director Gerente del FOGAIBA
Joan Simonet Pons

